

Declaración Jurada de Residencia Legal para el Año Escolar 20 24-2025

Código Penal de Texas, Sección 37.10 Manipulación de los Registros Gubernamentales

(a) Una persona comete una infracción si:

- (1) a sabiendas hace una entrada falsa, o una alteración falsa de un registro gubernamental
- (2) crea, presenta o utiliza cualquier registro, documento, o cosa con conocimiento de su falsedad y con la intención de que sea tomado como un registro gubernamental genuino: o
- (3) destruye, oculta, elimina o perjudica intencionalmente la verdad, la legibilidad, o disponibilidad de un registro gubernamental.

(c) Una infracción bajo esta sección es una infracción menor de Clase A a menos que la intención del actor sea defraudar o dañar a otro, en cuyo caso la infracción es un delito grave de tercer grado. (Una persona que la corte declare culpable de un delito grave de tercer grado puede ser encarcelada de 2 a 10 años y recibir una multa de hasta \$5,000.)

Código de Educación, Sección 25.001 Admisión

(h) Además de la penalidad provista por la Sección 37.10 del Código Penal, una persona que a sabiendas falsifica información en un formulario requerido para la inscripción de un estudiante en un distrito escolar es responsable ante el distrito si el estudiante no es elegible para la inscripción en el distrito pero está inscrito sobre la base de la información falsa. La persona es

Se puede cobrar según la Sección 25.038 de este código; o
para cada estudiante como gastos de mantenimiento y operación. (Una persona
en un formulario de inscripción puede ser responsable de la matrícula por una suma

Nombre del Padre/Guardián:	Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Dirección:			

Nombre impreso de los padres: Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Número de Teléfono:
Firma de los padres:			Fecha:

Se debe establecer una prueba de residencia para determinar que un estudiante es un residente de buena fe en la zona de asistencia de la escuela que se solicita la inscripción. La residencia de buena fe de un estudiante se definirá

